INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena de Indias D.T. y C. 06 de Noviembre de 2021

Señores
CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA
LEONARDO OROZCO DE BRIGART
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
SUPERVISOR CONTRATO
No. CDC-037-2021
Cartagena

ASUNTO: INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CDC-087-2021.

MARIA FERNANDA CHARRY SAMPAYO. Identificada con CC. No. 33.354.715 de Magangué, en mi calidad de Contratista de la Contraloría Distrital de Cartagena, adscrita a la dependencia de Oficina Asesora Jurídica, por medio del presente documento presento informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 07 de Octubre al 06 de Noviembre de 2021, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DIRIGIDOS AL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO Y LEGAL QUE REQUIERA LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS"

Valor y forma de pago: Diez millones de pesos Mcte ($10.000.000) Que serán canceladas en cuatro (4) cuotas de ($2.500.000), una vez se hayan recibido el informe de actividades y la correspondiente certificación del recibido a satisfacción del servicio prestado expedido por el supervisor del contrato.

Plazo Ejecución: Cuatro meses, contados a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución y su vigencia se contara a partir del perfeccionamiento.

Fecha inicio Contrato: 07 de Julio del 2021 Fecha de Terminación contrato: 06 de Noviembre 2021

CLAUSULA PRIMERA:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 07 DE OCTUBRE AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el marco de lo establecido en el objeto del contrato y las obligaciones del contratistas, se desarrollaron las siguientes actividades:

INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

ACTIVIDAD No 1	Elaboración de oficio por medio del cual se atiende respuesta recurso de insistencia presentado por la señora INGRID DEL ROSARIO MASTRODOMENICO MARZAN quien ocupa el empleo Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 04, esto respecto a la información solicitada en la petición de fecha 18 de agosto de 2021.
ACTIVIDAD No 2	Elaboración de oficio por medio del cual se rinde informe solicitado por el JUEZ DECIMO PENAL MUNICIPAL DE CARTAGENA CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS dentro del tramite constitucional Rad. 13011-40-88010-2021-00213-00 – RAD. INTERNO 2021-00213-00 iniciado por el señor WILLIAM JORGE DAU CHAMAT contra la CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA en el que solicita la protección de sus derechos fundamentales de

	Debido proceso, igualdad, defensa, y en donde se desarrollaron los siguientes postulados: • IMPROCEDENCIA DE LA ACCION CONSTITUCIONAL POR LA EXTISTENCIA DE MEDIO DE DEFENSA JUDICIAL. • INEXISTENCIA DE AFECTACIÓN ACTUAL O INCIDENCIA DE AFECTACIÓN A DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA ACCIONANTE - INAPLICACION DE LOS CRITERIOS DE PROTECCION DESCRITOS EN EL DECRETO 2591 DE 1991.
ACTIVIDAD No 3	Revisión y ajuste de oficio por medio del cual se rinde informe solicitado por el JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS dentro del tramite constitucional Rad. 13001-40-04-004-2021-00223-00 iniciado por el señor CARLOS ALBERTO LA ROTA GARCÍA, en su calidad de DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA contra la AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA PROCURADURÍA PROVINCIAL en el que solicita la protección de sus derechos fundamentales de Debido proceso, igualdad, defensa, y en donde se desarrollaron los siguientes postulados: • IMPROCEDENCIA DE LA ACCION CONSTITUCIONAL POR LA EXTISTENCIA DE MEDIO DE DEFENSA JUDICIAL. • INEXISTENCIA DE AFECTACIÓN ACTUAL O INCIDENCIA DE AFECTACIÓN A DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA ACCIONANTE - INAPLICACION DE LOS CRITERIOS DE PROTECCION DESCRITOS EN EL DECRETO 2591 DE 1991.
ACTIVIDAD No 4	Elaboración de oficio por medio del cual se atiende petición presentada por el señor NEIL ENRIQUE FORTICH RODELO presidente de la Director Veeduría Control Visible a través de la cual se solicita información relacionada con funcionarios y contratistas de la entidad.
ACTIVIDAD No 5	Elaboración de oficio por medio del cual se atiende escrito de fecha 19 de Octubre de 2021 mediante el cual presente renuncia irrevocable al encargo realizado por la Contraloría Distrital a través de la Resolución No 301 de 27 de Septiembre de 2021 en el empleo TECNICO OPERATIVO COD 314 GRADO 01 en la Dirección Administrativa y Financiera.
ACTIVIDAD No 6	Elaboración de oficio por medio del cual se atiende solicitud de información presentada por la Dra MARIA ELVIRA SALCEDO CARRILLO Gerente Seccional V de la AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA identificada con el numero SIA-ATC-012021000844 – RAD. 20212170037401 mediante el cual pone de presente la instauración de denuncia por presuntas irregularidades en el proceso de selección de las Universidades que actualmente adelantan convocatoria para la elección de Contralor Distrital de Cartagena y que fue desarrollada por el Concejo Distrital, y como consecuencia solicita información relacionada con las actuaciones que desde esta territorial de control se han adelantado sobre el particular.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ACTIVIDAD No 7	Elaboración de oficio por medio del cual se atiende solicitud de información presentada por la Dra MARIA ELVIRA SALCEDO CARRILLO Gerente Seccional V de la AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA identificada con el numero SIA-ATC-012021000845 – RAD. 20212170037461 relativa al tramite de denuncia en donde se ponen en conocimiento presuntos hechos de corrupción en el deber de apertura de procesos de responsabilidad fiscal productos de los hallazgos realizados en las auditorias realizadas en el Fondo de Pensiones del Distrito de Cartagena.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar, Fotocopia de la Planilla – Recibo de Pago de Aportes a Salud, Pensiones y ARL, correspondiente al mes de Septiembre de 2021.

Atentamente,

MARIA FERNANDA CHARRY SAMPAYO
C.C. No 33.354.715 De Magangué

Recibí a Satisfacción:

LEONARDO OROZCO DE BRIGART
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Supervisor Contrato No. CDC-087-2021